

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

JOSÉ MANUEL ORTEGA EGEA

VOCAL DEPARTAMENTO

MARÍA DEL MAR ESPEJO MURIEL

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

MARGARITA ISABEL ASENSIO PASTOR

Reunidos los miembros arriba indicados, el jueves, 10 de noviembre de 2022, ha quedado constituida la Comisión que ha de valorar el Concurso para la contratación de Profesorado Sustituto Interino adscrito al Departamento de FILOLOGÍA, ámbito/área de conocimiento de LENGUA ESPAÑOLA.

Sólo los miembros presentes en este acto podrán actuar en la sesión o sesiones necesarias para la valoración de las solicitudes. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención legalmente previstos.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

1. Valorar todos los idiomas extranjeros acreditados por el aspirante (nivel mínimo de B2).
2. Valorar el Diploma de Estudios Avanzados como equivalente a Máster Oficial cuando se acredite adecuadamente.
3. Valorar el Certificado de Aptitud Pedagógica como equivalente a Máster Oficial cuando se acredite adecuadamente.

Y para que conste, firman la presente Acta.

EL/LA PRESIDENTE
 JOSÉ MANUEL ORTEGA EGEA

VOCAL DEPARTAMENTO
 MARÍA DEL MAR ESPEJO MURIEL

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA
 MARGARITA ISABEL ASENSIO PASTOR

[Firmado digitalmente]

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 14-11-2022

EL FUNCIONARIO,

Fdo.: 

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	José Manuel Ortega Egea	Fecha	11/11/2022
	María del Mar Espejo Muriel		
	Margarita Isabel Asensio Pastor		
ID. FIRMA		PÁGINA	1/1

La Comisión que ha valorado la Bolsa de Profesorado Sustituto Interino correspondiente al Departamento de FILOLOGÍA, para la impartición de docencia en el área/ámbito de conocimiento de LENGUA ESPAÑOLA, hace pública, en el Anexo I, la propuesta de selección por orden de prelación.

Este listado sirve de notificación a los participantes en el concurso, una vez sea publicado.

Contra la presente Propuesta podrán los interesados presentar reclamación ante la Comisión de Valoración en el plazo de dos días hábiles posteriores a su publicación.

Y para que conste, firman la presente Acta

EL/LA PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL ORTEGA EGEA

VOCAL DEPARTAMENTO
MARÍA DEL MAR ESPEJO MURIEL

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA
MARGARITA ISABEL ASENSIO PASTOR

[Firmado digitalmente]

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 14-11-2022

EL FUNCIONARIO,

Fdo.: 

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	José Manuel Ortega Egea	Fecha	11/11/2022
	María del Mar Espejo Muriel		
	Margarita Isabel Asensio Pastor		
ID. FIRMA		PÁGINA	1/2

La Comisión que ha valorado la Bolsa de Profesorado Sustituto Interino correspondiente al Departamento de FILOLOGÍA, para la impartición de docencia en el área/ámbito de conocimiento de LENGUA ESPAÑOLA, hace pública, en el Anexo II, la puntuación obtenida por los aspirantes inscritos en cada apartado del baremo y, en el Anexo III, la relación de aspirantes no baremados.

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, una vez sean publicados.

EL/LA PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL ORTEGA EGEA

VOCAL DEPARTAMENTO
MARÍA DEL MAR ESPEJO MURIEL

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA
MARGARITA ISABEL ASENSIO PASTOR

[Firmado digitalmente]

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 14-11-2022

EL FUNCIONARIO,

Fdo.: 

DESGLOSE DE BAREMACIÓN. Página 1 de 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por	José Manuel Ortega Egea	Fecha	11/11/2022
	María del Mar Espejo Muriel		
	Margarita Isabel Asensio Pastor		
ID. FIRMA		PÁGINA	1/3